

OJ – 1033

Valledupar, 25 de julio del 2022.

Señor.

REINALDO VEGA

CALLE 2B No. 7 – 66
SAN DIEGO – CESAR
CEL: 3008054445

ASUNTO: CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL O ELECTRONICA

Por medio de la presente, para su conocimiento y fines pertinentes me permito comunicarle que la oficina jurídica expidió el **Auto No. 0555 de fecha 09 de junio del 2022**, por medio del cual se inicia un proceso sancionatorio ambiental por presunta violación a normas y se adoptan otras disposiciones. En este sentido sírvase comparecer a la secretaria de la Oficina Jurídica dentro de los cinco (05) días siguientes al recibido de esta comunicación a fin de surtir la notificación personal, de lo contrario se le notificará por aviso, de acuerdo con lo contemplado en los artículos 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

De igual manera, se le comunica que puede facilitar su dirección de correo electrónico para así mismo poder surtir la notificación y enviarla en dicha dirección; si desea ser notificado por medio electrónico envíe un correo a notificaciones.oficinajuridica@corpocesar.gov.co **autorizando** la notificación por este medio.

Atentamente,



JANIS KARINA TARIFFA BRAVO

Notificador (a) - Oficina Jurídica.